



Cuestionario general de
solicitud para postulantes
(Junio 2017)

Consejo Nacional de la Magistratura
de la República Dominicana

➤ **Lea primero**

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado, en idioma español y con letras impresas.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su solicitud basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación que corresponda según lo solicitado en la parte final.

Su solicitud podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información que corresponda.

Marque con una cruz (X) la(s) institución(es) a la(s) que postula:

Suprema Corte de Justicia

Tribunal Superior Electoral



Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)

Ramón Arístides

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Madera Arias

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido)

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla que corresponda)

Masculino Femenino

1.5 Estado civil (marque con una cruz (X) la casilla que corresponda)

Soltero(a) Casado(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

041-0010993-5

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

31 de agosto del 1959 - 57 años y 11 meses -

1.8 Lugar de nacimiento

Montecristi

1.9 País de nacimiento

República Dominicana

1.10 Nacionalidad(es)

Dominicana

1.11 ¿Posee usted, o ha poseído, estatus de residente en el extranjero? Marque con una cruz (X) en el cuadro que corresponda.

Sí No Si la respuesta es "Sí" de detalles

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal

[Redacted]

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

Un (1) año

2.3 Teléfono residencial (fijo)

[Redacted]

2.4. Teléfono móvil (celular)

[Redacted]

2.5 Correo electrónico (email)

[Redacted]

2.6 Nombres de usuarios en redes sociales

[Redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre

[Redacted]

3.2 Apellido(s) de su padre

3.1.1 Vive su padre Sí No

3.3 Nombre(s) de su madre

[Redacted]

3.4 Apellido(s) de su madre

3.3.1 Vive su madre Sí No

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja

[Redacted]

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

Dominicana

3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja (día/mes/año)

[Redacted]

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla que corresponda.

Sí No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) Nombre y cédula

Nombres	Cédula
1) Ramón Aristides Madera García	[Redacted]
2) Rocío Ariana Madera García	[Redacted]
3) Ariela Daneira Madera García	[Redacted]

3.10 Ocupación(es) de su(s) hijo/a(s)

Ocupación
Médico - Gineco Obstetra
Arquitecta y Cantante
Abogada y Cantante

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted?

Sí No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>)	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>)
Escuela Ana Antonia Silverio - Palo Verde - Montecristi, 1975	Colegio Ana Josefa Jiménez - Santiago - 1979
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente)	4.4 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>) e índice académico (<i>especificar escala</i>).
Doctor En Derecho Cum Laude	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Agosto -1985, índice 86.9
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría)	4.6 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
a) Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público; b) Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal; c) Máster en Derecho Penal y Procesal Penal	a) Universidad de Castilla - La Mancha, Albacete - España; 28 de febrero 2012; b) Universidad de Castilla - La Mancha, Albacete - España; 30 de Marzo 2013; c) Universidad Apec (UNAPEC); Octubre 2014
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado)	4.8 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
4.9 ¿Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? <i>Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.</i>	4.10 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
a) Especialista en Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales; b) Especialista en Derechos y Libertades Fundamentales en la Nueva Constitución Dominicana; c) Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal; d) Diplomado sobre Modificación Constitucional y Derechos Ciudadanos; e) Diplomado en Derecho Constitucional; f) Posgrado en Derecho y Libertades Fundamentales; g) Diplomado sobre Nueva Normativa Proceal Penal; h) Segundo Diplomado Sobre Derecho Ambiental; i) Programa Extraordinario de Formación (PEF)	a) Universidad de Castilla - La Mancha - España; Octubre 2010; b) Universidad de Castilla - La Mancha-España; Abril 2010 c) Universidad Apec; Agosto 2007; d) Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD-CURNO); Julio 1999; e) Colegio de Abogados de la República Dominicana; Septiembre 2010; f) Colegio de Abogados de la República Dominicana; Febrero 2010; g) Universidad O&M; Julio 2004; h) Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Septiembre 2005; i) Escuela Nacional del Ministerio Público; Octubre 2006
4.11 ¿Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? <i>Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento</i>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (<i>mes/año</i>)

	<p>Profesor Docente, en la Universidad Central del Este, Ext. Montecristi, durante veinte y cinco (25) años, impartiendo las asignaturas Derecho Civil y Procesal Civil; además asesorando cursos monográficos y decenas de Tesis de Grado, desde Enero 1986 hasta Noviembre del 2011.</p> <p>La persona responsable de esa Institución es la Licda. Aura Mercedes Atizol, Directora de la Ext. de Montecristi de la Univesidad Central del Este (UCE); teléfono: 809-841-7538 (celular), 809-579-2519 (casa) y 809-579-3387 (oficina)</p>
--	--

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

--

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> a) Reconocimiento hecho en la Universidad Central del Este, por la colaboración en el desarrollo de la extension de Montecristi; fecha 20-10-2000; b) Graduado Doctor en Derecho Cum Laude, UASD; 1985; c) Placa de Reconocimiento entregada por la Universidad Apec, por haber obtenido el índice mas alto en la Especialidad de Derecho Penal y Procesal Penal; Agosto 2007; d) Placa de Reconocimiento entrega por la Escuela Nacional del Ministerio Público, por haber obtenido el índice académico más alto de la tercera promoción del Programa Extraordinario de Formación (PEF); Octubre 2006. |
|--|

4.15 Especifique cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1) Miembro y Asesor Jurídico honorífico de la Defensa Civil de Montecristi; 2) Presidente de la Asociación de Padres, Madres y Amigos del Colegio Católico San José (Público), de la Ciudad de Montecristi; 3) Miembro de la Iglesia Católica; 4) Entrega de la Medalla al Servidor Público de parte del Ministerio de Administración Pública, por haber servido al Estado Dominicano por más de veinticinco (25) años con lealtad, honradez y eficiencia, Enero 2015; 5) Reconocimiento hecho por el Ayuntamiento Municipal de Castañuelas, declarándome hijo distinguido y meritorio de ese Municipio; Enero 2016; 6) Reconocimiento hecho por la Federación Campesina y Agraria La Altagracia por la labor realizada en beneficio de la justicia; 7) Reconocimiento hecho por el Canal 25 de Santiago, con la entrega del Premio Lloys de Aerovía; 8) Reconocimiento por el Liceo Nocturno Olga Modesta Martínez, por su colaboracion al estudiante nocturno, con esmero y sin fines de lucro; |
|--|

9) Placa de Reconocimiento entregada por la Seccional de Puerto Plata del Colegio de Abogados de la República Dominicana, por la dedicación y gran paciencia para enseñar, Diciembre 2007.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

1) Colegio de Abogados de la República Dominicana - Santo Domingo, D.N. (Miembro);

2) Asociación de Fiscales Dominicanos (FISCALDOM) - Santo Domingo, D.N., Asesor;

3) Asociación Dominicana de Fiscales de Carrera (ADOFIC) - Snato Domingo, D.N. (Miembro)

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual?

- Empleado(a) a tiempo completo
 Empleado(a) a medio tiempo
 Trabajo por cuenta propia

- Desempleado(a)
 Retirado(a)
 Dependiente de cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual?

Procurador General Adjunto del Procurador General de la República

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2?

Procuraduría General de la República

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año)

22 del mes de Octubre del año 2001

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

5.6 ¿Cuál es el teléfono de su trabajo?

5.7 ¿Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directa o indirectamente para alguna organización de las enumeradas debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) que corresponda(s).

- Fuerzas Armadas
 Policía Nacional
 Medios de comunicación
 Banca o Institución financiera
 Compañías eléctricas
 Partido político
 Gobierno extranjero
 Empresa multinacional
 Grupo Empresarial local/extranjero
 Bancas de apuestas o Loterías
 Empresas Telefónicas/Telecomunicación
 Gobierno Central/Local (funcionario electo)
 Gobierno Central/Local (funcionario designado)
 Organización No Gubernamental local (ONG)
 Organización No Gubernamental internacional (ONG)
 Organismo internacional

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la organización, institución o empresa, si fue como voluntario, honorífico o remunerado, el título de su cargo, responsabilidades y fechas. Si ha participado de alguna Organización No Gubernamental local o internacional, gobierno extranjero u organismo internacional indique cualquier contratación, aporte económico o facilidades recibidas en cualquier ámbito.

- 1- Procurador General Adjunto de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el Departamento de Montecristi, para representar al Ministerio Público en esa materia en las Provincias de Montecristi, Dajabón y Santiago Rodríguez, cargo remunerado, designado mediante Decreto No.1050-01 de fecha 22 de Octubre del año 2001;
- 2- Confirmado como Procurador General de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el Departamento de Montecristi, mediante Decreto No.941-04 de fecha 24 de agosto del año 2004.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas o no que desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Miembro del Poder Judicial desde el 30 de Octubre del 1985 al 9 de Febrero del año 1998, ocupando todas las funciones judiciales, pertenecientes a la Suprema Corte de Justicia, entre las cuales tenemos las siguientes:

a) Juez Presidente en Funciones de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, desde el 16 de Diciembre de 1994 al 3 de Agosto del 1996;

b) Juez Segundo Sustituto de la Corte de Apelación de Montecristi, desde el 19 de Septiembre de 1991 al 9 de Febrero del 1998;

c) Juez Miembro de la Corte de Apelación de Montecristi del 24 de Agosto de 1989 al al 19 de Septiembre del 1991;

d) Juez Presidente de la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia de Montecristi del 7 de Octubre de 1987 al 24 de Agosto de 1989;

e) Juez de Paz del Municipio de Montecristi, desde el 30 de Octubre del año 1985 hasta el 7 de Octubre del año 1987;

f) Profesor Docente de la Universidad Central del Este (UCE), Ext. de Montecristi, durante veinte y cinco (25) años, impartiendo las asignaturas Derecho Civil y Procesal Civil; asesorando Monográficos y Tesis de Grado, desde el 7 de Enero del 1986 hasta el 30 de Noviembre del 2011;

g) Abogado en ejercicio privado desde Marzo del 1998 hasta el 22 de Octubre del 2001;

h) Alguacil Ordinario de la Sexta Cámara Penal del Distrito Nacional, desde el 15 de Julio de 1983 hasta el 30 de Octubre de 1985.

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos?

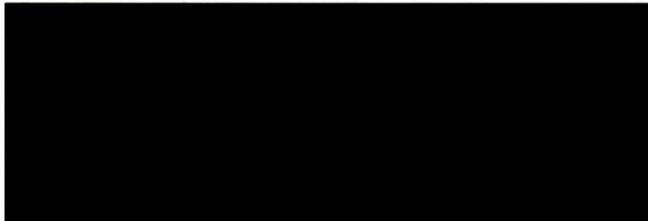


5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?

31 (treinta y uno) años y 10 (diez) meses.

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar*



5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u



ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero*

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes?

RD\$114,000.00 (Ciento Catorce Mil Pesos con 00/100), gastos compartidos con mi esposa.

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo total de activos y pasivos.

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3); en caso de respuesta "No" indicar por qué*

No la he hecho, porque soy asalariado y me hacen las deducciones directamente del sueldo.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación marque con una X las ramas del derecho según nivel de formación y experiencia práctica:

Materia	Estudios formativos	Experiencia práctica
Civil		X
Comercial		X
Penal	X	X
Laboral		X
Tributario		
Inmobiliario	X	X
Corporativo		
Familia	X	X
Niños, Niñas y Adolescentes	X	X
Medioambiente	X	X
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo	X	
Constitucional	X	X
Especifique Otra(s):		

<i>Gestión Municipal</i>	<i>X</i>	
<i>Técnicas de Investigación Criminal</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Desarrollo Gerencial</i>	<i>X</i>	<i>X</i>

5.18 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
<i>1- Licda. Aura Mercedes Atizol</i>	
<i>2- Dr. Marcroni De Jesus Mora</i>	
<i>3- Dr. Francisco Rodríguez Camilo</i>	

Parte 6 Jueces del Poder Judicial

> Lea primero

Complete esta sección sólo si usted es juez de carrera.

6.1 ¿Cuál es su posición actual?

Juez(a) de Paz

Juez(a) de Primera Instancia

Juez(a) de Corte de Apelación

6.2 ¿Cuánto tiempo ha ejercido la función de juez en el Poder Judicial?

6.3 ¿Cuándo inició en la carrera judicial? (indique mes y año)

6.4 ¿Cómo ingresó a ser juez?

6.5 En su ejercicio profesional como juez (a) indique cronológicamente en qué cargo y tribunal se desempeñó año por año desde su ingreso hasta el día de hoy?

Año	Puesto	Dependencia / Tribunal

6.6 Si tuviera que decir cuál es su principal especialización como juez en qué materia sería?

6.7 ¿Ha sido usted sometido(a) a juicio disciplinario?

Sí No *En caso de respuesta "Sí" detallar fecha, y resultado del proceso*

Parte 7 Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>7.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar</i></p>	
<p>7.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial de cualquier índole pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p>	
<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p>	
<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p>	
<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p>	
<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p>	
<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar cuál o cuáles >></i></p>	
<p>7.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p>	
<p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (<i>e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc</i>)</p>	<p>Pertenezco a la Carrera del Ministerio Público, incorporado a la misma mediante Decreto No.20-07 de fecha 19 del mes de Enero del año 2007.</p>
<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso</p>	

disciplinario?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>
7.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicial o disciplinariamente por algún cliente al cual representaba?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>
7.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>
7.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>
7.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>
7.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>
7.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i>
7.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es).</i>

<p>7.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a):</p> <p>1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol, o</p> <p>2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es).</i></p>	
<p>7.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" por favor describir la condición</i></p>	
<p>7.19 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad reñida con la ley o las buenas costumbres?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.20 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar hasta el cuarto (4to) grado de consanguinidad con alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i></p>	
<p>7.21 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria o denunciado por violencia doméstica o intrafamiliar?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" especifique la Fiscalía y/o el tribunal donde se ventiló el caso, detalles de la situación y el(la) querellante así como el resultado.</i></p>	

Parte 8 Declaración de propósito

8.1 En esta sección usted deberá realizar una declaración de propósito en la que como interesado exprese al Consejo Nacional de la Magistratura sus motivaciones e intenciones, así como las razones que a su juicio le harían merecedor de ser designado como juez.

El texto no debe exceder las 700 palabras y debe ser escrito por el titular de la solicitud. (Indique al final la cantidad de palabras utilizadas)

Durante mi trayectoria profesional, me he dedicado al ejercicio de funciones judiciales y del sistema de justicia, además a impartir docencia universitaria, sin pensar en lo económico, sino más bien para contribuir con el desarrollo profesional de la juventud, llevando a cabo los trabajos realizados, renunciando a los beneficios materiales que pude haber obtenido con el ejercicio privado de la abogacía, dedicándome como un sacerdote a luchar por los mejores intereses del pueblo, alejándome de lo mercantil, del lujo y de las bonanzas económicas; en cambio opté por dedicarme a vivir con humildad, sacrificios, de una manera frugal y fuera del boato, solo motivado por el interés de servirle al país y coadyuvar con hacer un aporte a la sociedad, siempre pensando en el bien común y en concentrar mis esfuerzos para enfrentar los grandes males que afectan a la comunidad.

Las motivaciones y propósitos que tengo para aspirar al Tribunal Superior Electoral son:

- Contribuir para que el Tribunal Superior Electoral tenga una buena imagen y que haya credibilidad en sus decisiones;
- Luchar para que la institución se gane la confianza del pueblo y de todos los actores del sistema;
- Aportar para mejorar la calidad de las decisiones adoptadas por el Tribunal;
- Eliminar o reducir sustancialmente la mora existente en las rectificaciones de las actas del estado civil y de otras decisiones a cargo del Tribunal;
- Mejorar los servicios que ofrece el tribunal, para satisfacer las necesidades de los usuarios;
- Coadyuvar con los principios, valores y el fortalecimiento de la democracia dominicana;
- Garantizar que se respete la soberanía popular, expresada en las urnas;
- Integrar un buen equipo de trabajo, acompañado de los mejores recursos humanos, a fin de lograr los objetivos propuestos;
- Garantizar que las decisiones adoptadas no sean contaminadas por intereses políticos, y que se actúe al margen de las actividades políticas partidistas;
- Mantener al tribunal de una manera equidistante de los partidos e intereses políticos, y prescindir de todo personal que sea activista o fanático político;

- Mantener colaboración interinstitucional con otros órganos del Estado: Junta Central Electoral, Suprema Corte de Justicia, Procuraduría General de la República, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo y la Cámara de cuentas;
- Afianzar el intercambio y colaboración internacional con los órganos electorales del extranjero, con la finalidad de innovar y asimilar las practicas positivas
- Organizar actividades formativas y educativas, a fin de mejorar la calidad de los recursos humanos y de eficientizar los trabajos de la institución;

Las razones por las cuales considero que soy merecedor para ser designado en el Tribunal Superior Electoral son:

- El estandarte moral que he exhibido durante más de 30 años en el poder judicial y en el sistema de justicia, ya que nunca he sido amonestado, suspendido, sancionado, cancelado, ni cuestionado por el pueblo, ni por los usuarios del sistema;
- La experiencia profesional que poseo, durante más de treinta (30) años en el sistema de justicia y veinte y cinco (25) años como catedrático universitario;
- Por tener conocimiento profundo sobre derecho de familia y de los actos del estado civil, por haber sido juez de una Cámara Civil; y por haber impartido la asignatura derecho civil durante veinte y cinco (25) años;
- Porque tengo conocimiento profundo de Derecho Civil, Procesal Civil y Procesal Penal, por haber sido Juez de una Cámara Civil y de una Corte de Apelación con plenitud de jurisdicción durante más de doce (12) años; por ser miembro del Ministerio Público durante más de quince (15) años y por haber impartido la asignatura "Derecho Civil y Procesal Civil", durante veinte y cinco (25) años;
- Porque tengo estudios especializados, tales como:
 - a) Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público;
 - b) Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal;
 - c) Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal;
- Porque he realizado estudios y tengo experiencias sobre: desarrollo gerencial, trabajo en equipo, inteligencia emocional y liderazgo institucional, lo que permite ofrecer un mejor clima laboral;
- Porque no estoy inscrito en ningún partido político, ni participo en actividades políticas partidarias;
- Porque me he dedicado siempre a hacer las cosas bien hechas, siempre apegado a la ética, eficiencia, transparencia, principios y valores.

Total de palabras: 681

Parte 9 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera.

DECLARO que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual.

CONFIRMO, que si antes de la decisión sobre mi solicitud hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta solicitud, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

ENTIENDO que cualquier información que someta y que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de solicitud. También soy consciente de que mi solicitud será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información que corresponda para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que proceda de conformidad con la ley.

DECLARO que los documentos que he provisto con esta solicitud son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud.

ENTIENDO y AUTORIZO a que el CNM pueda hacer verificaciones sobre mi persona en instituciones o gobiernos y con las personas de las que hago mención en este documento.

COMPRENDO que como parte del proceso de solicitud, podrían requerirme mis huellas digitales, una fotografía de mi rostro, así como cualquier otra información adicional. Si me negara a ello, mi solicitud podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

ENTIENDO que los datos provistos en esta solicitud serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17 y 7.18 de esta solicitud de conformidad con la Ley No. 172-13 sobre protección integral de los datos personales pero que el resto de la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión.

ENTIENDO que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de solicitud podría ser compartida para fines de verificación.

ENTIENDO que si existiere alguna información, adicional a la antes mencionada, que no quisiera sea compartida se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y motivos que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi solicitud podría ser rechazada.

DECLARO, RECONOZCO y ACEPTO, que el CNM podrá hacer una preselección de entre las solicitudes que reciba para realizar vistas públicas con sus titulares.

COMPRENDO y ACEPTO que en aras del mejor desenvolvimiento del proceso de selección, cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará entre los postulantes cuál de ellos podría desempeñar mejor la función a ocupar según los criterios establecidos en su reglamento.

DECLARO, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): <i>D. RAMON Aristides Madora Arias</i>	Firma: 
	Fecha: <i>28 de junio 2017</i>

Parte 10 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que corresponda que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su solicitud.

El listado que encontrará debajo es obligatorio.

La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso.

Su solicitud será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso miente o se abstiene de proveer información que corresponda.

Listado de documentos:

1. Fotografía.
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados).
3. Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (copia simple de ambos lados de títulos y certificados).
4. Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República.
5. Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado.
6. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona (si aplica).
8. Certificación de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (si aplica) (Ver preguntas 7.13, 7.14, 7.15 y 7.16)

Su fotografía debe ser:

- A color.
- Tamaño de pasaporte.
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo.
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve).

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su solicitud se retrase o sea rechazada.



CURRICULUM



DATOS PERSONALES

APELLIDOS : MADERA ARIAS
NOMBRES : RAMÓN ARÍSTIDES
CÉDULA DE IDENT. Y ELECT. : 041-0010993-5
FECHA DE NACIMIENTO : 31 de Agosto del año 1959
ESTADO CIVIL : Casado
NACIONALIDAD : Dominicana
DIRECCIÓN :



CORREO ELECTRONICO :



TELÉFONOS :



ESTUDIOS REALIZADOS

- 1.- Estudios Primarios : Escuela Primaria e Intermedia
"El Ahogado", Montecristi, R.D. 1975
- 2.- Estudios Secundarios : Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas
Colegio "Ana Josefa Jiménez", Santiago, 1979

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- 1.- Dr. En Derecho "Cum Laude" : Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD), 22 de Agosto del año 1985
- 2.- **Máster en "Derecho
Constitucional y Derecho
Público** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM)-
España, 28 de Febrero 2012; y el título
está homologado y apostillado en la Unión
Europea, según la Convención de la haya de
fecha 15 de Octubre del 1961.

- 3.- **Máster en “Derecho Administrativo Y Gestión Municipal”** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM)- España, 30 de Marzo del año 2013; y el título ha sido homologado y apostillado en la Unión Europea, según la Convención de la Haya de fecha 15 de Octubre del 1961.
- 4.- **Máster en “Derecho Penal Y Procesal Penal”** : Universidad APEC (UNAPEC) 11 de Octubre del año 2014
- 5.- **Especialista en Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM) España, 21 de Octubre del año 2010.
- 6.- **Especialista en Derechos y Libertades fundamentales en la Nueva Constitución Dominicana** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM) España, 30 de abril del año 2010.
- 7.- **Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**
(Índice académico más alto) : Universidad APEC y Escuela del Ministerio Público (programa Extraordinario de formación). 8 de Agosto 2007
- 8.- **Diplomado sobre Modificación Constitucional y Derechos Ciudadanos** : Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD - CURNO), Valverde Mao, 1999.
- 9.- **Diplomado en Derecho Constitucional** : Colegio de Abogados de la República Dominicana – septiembre 2010
- 10.- **Postgrado en Derecho y Libertades Fundamentales** : Colegio de Abogados de la República Dominicana y Comisionado de Apoyo y Modernización De la Justicia – febrero 2010
- 11.- **Diplomado sobre Nueva Normativa Procesal Penal** : Universidad Dominicana O&M del 26 de Marzo al 16 de Julio 2004. Santiago, Rep. Dom.
- 12.- **Segundo Diplomado sobre Derecho Ambiental** : Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Del 26 de Febrero al 17 de Septiembre 2005.
- 13.- **Diplomado sobre Legislación Inmobiliaria** : Universidad Tecnológica de Santiago, Seccional Dajabón, 12 de julio 2008.
- 14.- **Programa Extraordinario de Formación (PEF)**
(Índice académico más alto) : Escuela Nacional del Ministerio Público y Procuraduría General de la República Santo Domingo, 18 de octubre 2006.

EDUCACIÓN CONTINUADA

1. **VII Encuentro Iberoamericano de Derecho procesal constitucional** : Instituto iberoamericano de derecho procesal constitucional.
Santo Domingo 2,3 y 4 de marzo 2011
2. Panorama de Técnica de Investigación Criminal (80 horas) : Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América. El Panorama Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP).
Santo Domingo. 4 al 15 de Septiembre 1989.
3. Curso sobre Desarrollo Gerencial : Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con una duración de 24 horas, Santo Domingo;
6 de junio, 2009.
4. Primer Seminario Iberoamericano De Ministerio Público Y Experiencias en Persecución Penal Estratégica Ante Nuevo Modelo Procesal. : En el marco de la XVI asamblea general ordinaria de la asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Punta Cana, 11 de julio 2008.
5. Primera Jornada de Reflexión “Lucha Contra la Impunidad Como Garantía de Justicia Y Paz Para los Pueblos de Iberoamérica”. : Instituto Iberoamericanos de Ministerios Públicos, Caracas – Venezuela; 10 y 11 de junio 2009.
6. Segundo Seminario Internacional Educacao, Cooperacao e Seguranca Com Cidadania Na Ibero América Experiencias Exitosas e perspectivas de futuro. : Organización de Estados Iberoamericanos Río de Janeiro-Brasil del 4 al 6 Diciembre, año 2008.
7. Taller sobre Ética Judicial y Derechos Humanos : Suprema Corte de Justicia y el ILANUD, Santiago de los Caballeros, 8, 9 y 10 de Diciembre de 1992.
8. Taller de Capacitación Judicial para Jueces Penales : Suprema Corte de Justicia y el ILANUD, Santiago de los Caballeros. 17 al 19 Junio 1993
9. Seminario Nacional para Jueces Penales : ILANUD y Suprema Corte de Justicia Montecristi. 1988.
10. Primer Simposium Abogado Administración en Justicia : Colegio de Abogados de la República Dominicana. 21 y 22 de Abril 1989.
11. Primer Congreso Nacional de Abogados, Magistrados y Universidades : a) Colegio de Abogados de la R.D.
b) Suprema Corte de Justicia
c) Procuraduría General de la Rep.

- d) Universidad Autónoma de Santo Domingo, D.N. 7 y 8 de Abril 1995.
12. Seminario para la Implementación Del Código Procesal Penal : Escuela Nacional del Ministerio Público Santo Domingo, del 8 al 12 de Nov. de 2004.
13. Curso Básico sobre el Nuevo Código Procesal Penal de la República Dominicana : a) Procuraduría General de la República
b) USAID, Santo Domingo. 26 de Agosto 2002
14. Seminario Nacional para el Reforzamiento de Conocimientos Básicos en el Ministerio Público : Escuela Nacional del Ministerio Público Santiago de los Caballeros. 2 de Abril 2005.
15. Procesamiento de Casos La acusación : Escuela Nacional del Ministerio Público, 5, 6 y 7 de febrero 2008.
16. Segundo Congreso Nacional de Defensa Pública. : Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la justicia, y Oficina Nacional de Defensa Pública. Santo Domingo, 15 y 16 de julio 2008.
17. Seminario sobre Clínicas de Litigación. : Escuela Nacional del Ministerio Público Montecristi. 30 de Junio y 1º de Julio de 2005.
18. Seminario sobre “Medicina Forense”, dirigido a Jueces Miembros del Ministerio Público. : Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República. Montecristi. 7 de Julio de 1989.
19. Segundo Encuentro Regional De Educación y Pensamiento : a) CURNO-UASD.
b) Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.
c) Regional 13 de Educación. Montecristi 28 y 29 de Septiembre 2002.
20. Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal : Escuela Nacional del Ministerio Público Santo Domingo. Del 6 al 10 de Marzo 2006
21. Curso sobre Derecho Inmobiliario : Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia; Asociación de Abogados de Santiago, Inc. y Colegio de Abogados de la Rep. Dom., Sec. Santiago, del 9 de febrero al 1ero. de marzo 2008.
22. Curso de Hábeas Corpus : Comité Dominicano de los Derechos Humanos. 1988.

23. El Referimiento en el Derecho Dominicano : Colegio de Abogados de la República Dominicana, Montecristi. 20 de Julio 1991.
24. Curso sobre Derecho Notarial : Colegio de Abogados, Seccional de Valverde-Mao. 14 de Noviembre 1993
25. Diferentes Modos de Adquirir La Libertad : Colegio de Abogados, Seccional de Montecristi, 1º Octubre de 1989.
26. Proyecto Político Nacional De Titulación de Tierras e Información Catastral : Junta Agroempresarial Dominicana, Santo Domingo. 6, 7 y 8 de Junio 1996
27. Técnico en Computadoras : a) Red Nacional de Institutos Tecnológicos
b) Colegio San José, Montecristi.
2 de Julio 1996
28. Jornada sobre Procedimiento En Materia Laboral : Asociación de Abogados Laboralistas de Montecristi. 2 de Noviembre 1996.
29. Curso Taller sobre Elaboración de Programas de Asignaturas : Universidad Central del Este. Unidad Desarrollo Profesional San Pedro de Macorís. 30 de Enero de 1999.
30. Segundo Congreso Regional del Noroeste sobre Procedimiento Laboral : Colegio de Abogados de la República Dominicana. Seccional Valverde, Mao 31 de Julio y 1º de Agosto 1999.
31. Seminario de Fortalecimiento Institucional para la Preparación De Casos Ambientales : Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Santo Domingo, 13 de Marzo de 2002.
32. Seminario de la Preparación De Casos Ambientales : Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Santo Domingo, 28 de Abril de 2002.
33. El Rol de la Sociedad Civil en La Policía Ambiental : Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Santo Domingo, 2 de junio de 2002.
34. Acción y Lucha contra la Desertificación en la zona Fronteriza : Subsecretaría de Estado de Suelo y Agua Montecristi. 19 de Enero 2003.
35. Juristas Conectados : Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) Santo Domingo, 12 de Septiembre de 2003.

- | | |
|--|---|
| 36. Fiscalización de las Políticas Ambientales en la Rep. Dom. | : Internacional Resources Group. IRG
Santo Domingo, 2 de Abril de 2004. |
| 37. Los Principios Fundamentales en el Nuevo Proceso Penal | : Escuela Nacional del Ministerio Público
Santo Domingo, del 22 al 23 de
Noviembre 2004. |
| 38. Variables Químicas Aplicadas a un proceso ambiental | : Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD). 16- de Febrero del año 2006. |
| 39. Mejore su Voz... Mejore su Futuro | : Instituto Interamericano de Comunicación
Inc., Santo Domingo, 21 de abril 2007. |
| 40. Ventajas en la Aplicación de la Resolución Alternativa de Conflictos | : Programa de Apoyo a la Reforma y
Modernización del Estado; y Comisionado de
Apoyo a la Reforma y Modernización de la
Justicia, Montecristi, 25 al 26 de junio 2007. |
| 41. Primer Seminario Dominicano Hispano Sobre Derecho Ambiental | : Universidad Autónoma de Santo Domingo,
Colegio de Abogados de Madrid, Colegio de
Abogados de la Rep. Dom. y Fundación
Erdely Instituto Europeo de Ciencias
Ambientales, Santo Domingo, 13 y 14 de
septiembre 2007. |
| 42. Curso Práctico de Registro Civil | : Asociación Dominicana de Abogados
(ADOMA). 1983. |
| 43. Teoría del Delito | : Escuela Nacional del Ministerio Público
Santo Domingo – 12 de noviembre 2010 |

CARGOS DESEMPEÑADOS

- 1) **Procurador General Adjunto del Procurador General de la República**, 16 de Junio del año 2008, hasta la actualidad.
- 2) **Juez Presidente en funciones de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi**, desde el 16 de Diciembre de 1994 al 3 de Septiembre de 1996.
- 3) **Catedrático** (profesor) de la Universidad Central del Este, extensión Montecristi, desde el 10 de Enero de 1986 hasta el 30 de Noviembre del 2011.
- 4) **Juez Segundo Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi**, desde el 19 de Septiembre de 1991 hasta el 9 de Febrero del año 1998.

- 5) **Juez de la Corte de Apelación de Montecristi**, desde el 24 de Agosto del 1989, siendo ascendido en fecha 19 de Septiembre, 1991 a Juez Segundo Sustituto.
- 6) **Coordinador de cátedras del área de Derecho** de la Universidad Central del Este (UCE), extensión Montecristi, desde el 10 de Mayo de 1999, hasta el 30 de Noviembre del 2011.
- 7) **Procurador General de Medio Ambiente y Recursos Naturales** del Departamento Judicial de Montecristi, desde el 22 de Octubre 2001 hasta el 16 de Junio del año 2008, fecha en la cual fue ascendido a Procurador General Adjunto del Procurador General de la República.
- 8) Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia de Montecristi, desde el 7 de Octubre de 1987, siendo ascendido a Juez de la Corte de Apelación de Montecristi en fecha 24 de Agosto de 1989.
- 9) Juez de Paz de Montecristi, desde el 30 de Octubre de 1985, siendo confirmado en el cargo de Juez de Paz, en fecha 30 de Abril del año 1987.
- 10) Confirmado en el cargo de Juez de Paz de Montecristi, el 30 de Abril de 1987, siendo ascendido a Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de Montecristi en fecha 7 de Octubre de 1987.
- 11) He impartido y asesorado cursos monográficos sobre temas constitucionales en la Universidad Central del Este (U.C.E.), extensión de Montecristi, titulado **“La Constitución Dominicana y los Derechos Ciudadanos”**, siendo beneficiarios 35 estudiantes para optar por el título de Doctores en Derecho, impartido del 13 de Octubre del 2002 al 23 de Febrero del año 2003.
- 12) He impartido y asesorado Cursos Monográficos en la Universidad Central del Este (U.C.E.), extensión de Montecristi, titulado **“Enfoque Crítico de las Leyes y Normas Ambientales de la República Dominicana, en virtud de las disposiciones de la Ley 64-00”**, siendo beneficiarios 32 estudiantes para optar por el título de Licenciados en Derecho, impartido del 26 de Junio del año 2004 al 5 de Enero del año 2005.
- 13) Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores del Departamento de Montecristi, desde el 1º de Noviembre de 1989 hasta el 22 de Abril del año 1994, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 14-94, que creó los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 14) Alguacil Ordinario de la Sexta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, desde el 1983 hasta el 30 de Octubre de 1985, renunciando luego de ser designado en el cargo de Juez de Paz de Montecristi.
- 15) Asesor Legal de la Financiera Inversiones Plaza, S.A. desde el 13 de Mayo de 1985, hasta el 30 de Octubre de 1985, renunciando luego de ser designado en el cargo de Juez de Paz de Montecristi.
- 16) Abogado en Ejercicio desde el año 1998 hasta el 22 de Octubre de 2001, dejando el ejercicio luego de ser designado en esa fecha en el Ministerio Público.

- 17) Presidente de la Cámara de Calificación de Montecristi, desde el año 1989 hasta el año 1998.
- 18) En varias oportunidades Juez Interino de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Montecristi (cuando era Juez de Paz).
- 19) En varias ocasiones Juez de Instrucción de Montecristi (interino), mientras era Juez de Paz.
- 20) Profesor Interino del Liceo Secundario “Ramón Emilio Jiménez”, Los Minas, Santo Domingo, 1982.

EN EL AREA DE SOCIEDAD CIVIL Y GREMIAL

- 1) Secretario General del Colegio de Abogados de la República Dominicana (Seccional de Montecristi) en el período 7 de Enero de 1990 al 7 de Enero 1992.
- 2) Miembro de la Directiva del Comité Dominicano de los Derechos Humanos, Seccional de Montecristi, desde el 15 de Octubre de 1989 hasta el año 1992.
- 3) Presidente de la Asociación de Padres, Madres y Amigos del Centro Educativo San José de Montecristi, Administrado por las Monjas Hermanas Mercedarias de la Caridad, Desde el mes de Noviembre del año 2003 hasta Noviembre 2006.
- 4) Vicepresidente del Instituto Cultural Dominicano-Haitiano, Seccional de Montecristi, desde el 12 de Diciembre de 1990 hasta el año 1994.
- 5) Candidato a cargo de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República Dominicana en dos ocasiones, en los años 1986 y 1987, por la Plancha Jóvenes Abogados al Colegio.
- 6) Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Colegio Oficial San José, administrado por las monjas Hermanas Mercedarias de la Caridad, desde Noviembre del 2001 hasta Noviembre del 2003.
- 7) Miembro y asesor honorífico de la Dirección Provincial de la Defensa Civil en Montecristi, desde el 18 de Junio 2004, hasta el 16 de Junio del año 2008.
- 8) Miembro honorífico de la Asociación de Locutores, filial de Montecristi, desde el 18 de Febrero del año 2006, hasta el 16 de Junio del año 2008.
- 9) Miembro honorífico del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Prensa (SNTP), filial Montecristi, desde el 22 de Noviembre del año 2005, hasta el 16 de Junio del año 2008.
- 10) Asesor honorífico de las Federaciones de Campesinos “La Altagracia” y “Francisco Gayá”, en la provincia de Montecristi.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

- 1) Medalla al mérito del servidor público, entregado en fecha 29 del mes de enero del año 2015 por la Presidencia de la República y el Ministerio de Administración Pública, por haber servido al Estado dominicano por veinticinco (25) años o más, con lealtad, honradez y eficiencia.
- 2) Declarado por segunda vez, por el Ayuntamiento Municipal del Municipio de Castañuelas, Provincia Montecristi, como hijo meritorio y distinguido de Castañuelas, según Resolución emitida por la Sala Capitular de dicha institución edilicia, en fecha 19 del mes de enero del año 2016.
- 3) Declarado Hijo Distinguido del Municipio de Castañuelas, Provincia de Montecristi, mediante Resolución #08-96 del Ayuntamiento Municipal de Castañuelas, 31 de Agosto del año 1996.
- 4) Declarado Hijo Distinguido del Municipio de Montecristi mediante la Resolución 06-96 de fecha 17 de Abril del año 1996, por el Ayuntamiento Municipal de Montecristi.
- 5) Placa de reconocimiento recibida de parte de la Universidad APEC, en fecha 8 de agosto del año 2007, por haber alcanzado el índice académico de 3.93 puntos, el más alto de la especialidad en derecho penal y derecho procesal penal.
- 6) Placa de reconocimiento recibida en fecha 18 de octubre del año 2006 de parte de la Escuela Nacional del Ministerio Público y la Procuraduría General de la República, por haber obtenido el índice académico más alto de la Tercera Promoción del Programa Extraordinario de Formación (PEF).
- 7) Placa y certificado de reconocimiento recibida en fecha 20 de octubre del año 2000 de parte de la Universidad Central del Este (UCE), Extensión de Montecristi, con motivo de la celebración de sus treinta aniversarios, por haber desempeñado con eficiencia su labor como profesor de ese centro, colaborando siempre con su desarrollo.
- 8) Placa de reconocimiento recibida de parte de la promoción de agosto del año 1995 de los Estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE), Extensión Montecristi, por la grandiosa labor destacada con los estudiantes de Derecho.
- 9) Placa de reconocimiento recibida por parte de la promoción de octubre del año 1995 de la Universidad Central del Este (UCE) Extensión Montecristi, por la capacidad, dedicación a la enseñanza y por haber contribuido a forjarlos como verdaderos profesionales.
- 10) Placa de reconocimiento recibida de parte de la promoción de Febrero del año 1996 de los estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE) Extensión Montecristi, por haberles dado un inmenso sol y principios fundamentados en el estribillo de lo bueno.
- 11) Placa de reconocimiento recibida de parte de la promoción de Agosto del año 1996, de los estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE) Extensión Montecristi, por los grandes aportes en el adcentamiento de la justicia en el Departamento Judicial de Montecristi.

- 12) Placa de reconocimiento recibida en fecha 31 de agosto del año 1997 de parte de la Federación Campesina y Agrícola La Altagracia, por la excelente labor desempeñada en el Tren de la Judicatura durante doce (12) años consecutivos en beneficio de la provincia de Montecristi.
- 13) Placa de reconocimiento recibida en fecha 31 de agosto del año 2003 de parte de la promoción de Derecho Nueva Generación 2003, por el gran profesionalismo y capacidad en la enseñanza de la carrera de Derecho en la UCE.
- 14) Placa de reconocimiento recibida en fecha 14 de Mayo 2005 de parte de la promoción de derecho 2005, de la Universidad Central del Este (UCE), por la entrega e encomiable labor en la enseñanza del derecho para responder a las necesidades de los tiempos.
- 15) Placa de reconocimiento recibida en fecha 19 de Octubre del año 2007 de parte de la seccional del Colegio de Abogados de Puerto Plata, en el Congreso Abogacía 2007, por la dedicación, dulzura y gran paciencia para enseñar.
- 16) Certificado de reconocimiento recibido en fecha 19 de Junio del año 2001 de parte de los estudiantes del Liceo Nocturno Olga Modesta Martínez, de Montecristi, por la gran colaboración con los estudiantes.
- 17) Certificado de reconocimiento recibido en fecha 27 de Noviembre del año 2005 de parte del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y el Patronato Pro – Desarrollo de Montecristi, por su destacada participación en el Primer Congreso de Desarrollo de la Región Noroeste.
- 18) Premio Lloys Co., otorgado por el programa AEROVIA, que se transmite por el canal 25 de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en honor a la justicia, recibido en fecha 11 de Septiembre del 2009.

Notas:

- 1) Realicé un Post-Grado sobre “La Carrera Judicial”, impartido por un acuerdo interinstitucional entre la Suprema Corte de Justicia, el Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), en el Instituto Superior de Agricultura (ISA), Santiago de los Caballeros, del 1993 al 1997. Lamentablemente no se realizó el acto de graduación por haberse roto el Acuerdo Interinstitucional con motivo de la designación de la nueva Suprema Corte de Justicia.
- 2) En los cargos ocupados por mí, nunca he sido cancelado, suspendido, sancionado disciplinariamente, ni amonestado por falta cometida. En consecuencia, he permanecido en los mismos hasta haber ser ascendido a un cargo superior o hasta haber cumplido el período por el cual he sido elegido o designado.

- 3) He asesorado decenas de tesis de grado, a estudiantes de Derecho de la Universidad Central del Este (UCE), extensión Montecristi, la mayoría de las cuales han obtenido calificaciones excelentes de parte del jurado calificado.
- 4) He dictado más de cien (100) charlas y conferencias sobre temas jurídicos, ambientales, familiares, sociales, culturales e históricos, invitado por clubes, asociaciones, escuelas, universidades, iglesias y representantes de la Sociedad Civil.
- 5) He asesorado cursos monográficos, relacionados con temas constitucionales y ambientales, impartido a los estudiantes de Derecho de la Universidad Central del Este (UCE), extensión Montecristi.
- 6) En el año dos mil uno (2001), estuve nominado para ser Juez de la Suprema Corte de Justicia, llegando a ser uno de los últimos diez (10) finalistas, no logrando dicho objetivo por la existencia de un acuerdo para la designación de los Tres (3) miembros para cubrir las vacantes existentes
- 7) En el mes de Diciembre del año 2006 estuve propuesto por el Excelentísimo Señor Presidente de la República para ser integrante de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, según terna presentada por el excelentísimo Presidente de la República al honorable Senado de la República.
- 8) En el año 2011 estuve propuesto por varias instituciones religiosas y de la sociedad civil, para ser integrante del Tribunal Constitucional, llegando a ser uno de los finalistas.

REFERENCIAS PERSONALES

- **Monseñor Diómedes Espinal**
Obispo de la Diócesis Mao-Montecristi
[REDACTED]
- **Dr. Julio Cesar De la Rosa Tiburcio**
Presidente de la Alianza Dominicana contra la Corrupción
[REDACTED]
- **Dr. Trajano Vidal Potentini**
Presidente de la Fundación Justicia y Transparencia
[REDACTED]
- **Padre Julio César Taveras**
Instructor de la Parroquia
Santa Rosa de Lima, Santiago
[REDACTED]

DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS
Procurador General Adjunto del Procurador General de la República



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1558

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

*Por cuanto Ramón Arístides Madera Arias
ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas
Departamento de Derecho de esta
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en las
armonías correspondientes.*

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

*Doctor en Derecho
"Cum Laude"*

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente
Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito
Nacional, República Dominicana, hoy día 22 de agosto de 1985.*

Chris Aris
El Secretario de la Facultad



Ramón Arístides Madera Arias
El Doctor

Alonso
REGISTRADO BAJO EL Nº 44887 FOLIO 1032
DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS
El Secretario General de la Universidad



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Ramón Arístides Madera Arias

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO
(EDICIÓN I)**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con El Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y el Colegio Nacional de Abogados, que consta de 60 créditos ECTS.

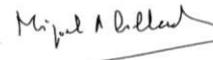
Albacete, 28 de febrero de 2012

El Director del Máster,



MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,



MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 5272

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha



Ramón Aristides Madera Arias

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE
ESTABLECE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA *11* DEL MES DE *octubre* DEL AÑO *2014*



PRESIDENTE



RECTOR

REGISTRADO CON EL NÚMERO *30242*
FOLIO *1265* DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Ramón Arístides Madera Arias

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL
(EDICIÓN I)**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con la LIGA MUNICIPAL de Santo Domingo y el Colegio de Abogados, Seccional de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, que consta de 60 créditos ECTS.

Albacete, 30 de marzo de 2013

El Director del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 6362

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Ramón Arístides Madera Arias

el presente

TÍTULO DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN

en

JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GARANTÍAS JURISDICCIONALES

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete en colaboración con el Colegio Nacional de Abogados de la República Dominicana y celebrado del 9 de julio hasta el 30 de diciembre de 2010 en la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Palacio de Justicia de Santiago de los Caballeros, con una asignación de 30 créditos ECTS.

Albacete, a 21 de diciembre del 2010

El Director del Curso,



MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE

El Rector,



ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

Nº Registro 12333

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha